

NOTA INFORMATIVA nº 3

BOLSAS DE EMPLEO 2026

BARRENDEROS Y PEONES JACA Y SABIÑÁNIGO

PUBLICACIÓN LISTAS DEFINITIVAS

Por aplicación LORTAD, no se exponen completos los datos de identificación personal, para ello se utiliza un código formado por las iniciales de los apellidos, seguidas por las del nombre y los tres últimos dígitos del DNI.

Por ejemplo: Maria Gómez Pérez con DNI 18.484.123 tendría de código GPM-123

Realizada la valoración de los Méritos, la puntuación total junto con la prueba práctica da el resultado que recoge la tabla.

Corregidos los ejercicios de la Prueba Práctica y evaluados los méritos, se establece la **NOTA de CORTE en 35 puntos**, de tal forma que los que hayan obtenido los mismos o más puntos se consideran Aprobados, y los que no hayan alcanzado dicha nota en cada uno de los ejercicios se consideran NO aptos.

El orden para la bolsa de empleo es la que figura en la tabla y se irán incorporando según las necesidades.

Conforme a lo dispuesto en la Base Segunda de la Convocatoria, se establece un plazo de 2 días naturales como período de reclamación, presentación de alegaciones o subsanación de errores, transcurrido dicho plazo, en el supuesto de que no se hayan presentado reclamaciones o alegaciones, o si las mismas son desestimadas, las Listas de Aprobados serán definitivas.

Lo que se informa para general conocimiento de los candidatos/as en Huesca, a 3 de junio de 2026.

BARRENDOS Y PEONES JACA Y SABIÑÁNIGO

Nº	COD. WEB	Prueba Práctica s/70	Méritos s/30	TOTAL
1	MBD889	70	0	70
2	GAH269	54,32	9	63,32
3	AHJL370	54,32	5,29	59,61
4	ATL583	47,32	5	52,32
5	BSI463	49	0,37	49,37
6	RRO634	47,32	0	47,32
7	CRJ623	40,67	0	40,67
8	CDFJ445	NO PRESENTADO		
9	GAD	NO PRESENTADO		
10	LMR307	NO PRESENTADO		
11	NGJ557	NO PRESENTADO		
12	BBJ823	NO PRESENTADO		
13	HEJ949	NO PRESENTADO		